COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS COLNUD

Bogotá D.C., septiembre de 2022

Nutricionista Dietista
La ciudad.

El COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS, es una organización sin ánimo de lucro de carácter gremial que inicio labores en el año 2013, con el propósito de dar cumplimiento a la ley 1164 de 2007, desde ese momento se ha venido trabajando arduamente en pro de nuestra disciplina, el resultado de estos años de esfuerzo se materializo con la resolución 1726 de 2018 donde le son delegadas a COLNUD las funciones públicas.

"Esta Tarjeta es un documento público y se expide de conformidad a la ley 1164 de 2007, el decreto 4192 de 2010 compilado en el Decreto Único Reglamentario de 780 de 2016." Por lo anterior a partir de ahora, su número de tarjeta corresponde a su número de cedula, así mismo las consultas que realice de ahora en adelante las deberá hacer con este número, recuerde firmar en el panel que se encuentra al reverso de su tarjeta.
Por favor ingrese al link que se relaciona, donde encontrara la información del ReTHUS.
https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/abece-registro-unico-nal-talento-humano-rethus-20160104.pdf

COLNUD, como parte de su plan estratégico adelantara diferentes actividades en todo el país las cuales estará informando oportunamente y esperamos contar con su participación y continuar con afianzando nuestra profesión

Atentamente

Juan Edgar Marín Restrepo
Presidente-Representante Legal

Carrera 15 No. 83-24 Oficina 502H
Teléfono: 3143651124
colegio@colnud.co
Bogotá D.C. – Colombia